



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA 02 DE OCTUBRE DEL 2023-
CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE**

Siendo las 09:00 horas del día 02 de octubre del año 2023, se inició la quinta reunión Ordinaria del COPROSEC Castilla, en merito a la convocatoria realizada por el presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Castilla, Dr. Renzo Pastor Alatrística, en merito a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Decreto Supremo 10-2019-IN y del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.

Se hace la salvedad que el presidente de COPROSEC, se encuentra de descanso médico, mediante Resolución de Alcaldía N° 206-2023-MPC las funciones inherentes al cargo estarán representadas por el Regidor Juan de Dios del Carpio Medina. Conforme al quórum correspondiente de la mitad más uno de sus miembros, se da la conformidad estableciendo la presencia de los siguientes representantes:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
01	Sr. Juan de Dios del Carpio Medina	Presidente	Municipalidad Provincial de Castilla	ASISTIO
02	Mayor Yhan Egberth Paucar Rodriguez	Presidente	Comisario Sectorial PNP Aplao	ASISTIO
03	Ing. Fidel Alpaca Postigo	Miembro	Alcalde distrital de Uraca	ASISTIO
04	Sr. Alberto Choquehuanca Huamani	Miembro	Alcalde distrital de Orcopampa	NO ASISTIO
05	Sr. Ronald Corahua Corahua	Miembro	Alcalde distrital de Pampacolca	ASISTIO
06	Sr. Alfredo Llerena Zúñiga	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
07	Dr. Fredy Apaza Noblega	Miembro	Ministerio Público	ASISTIO
08	Prof. Luis Zúñiga Hipólito	Miembro	UGEL Castilla	ASISTIO
09	MED. Guido Ferrer Cahuana Hualpa	Miembro	Director RED de Salud CCU	ASISTIO



10	Lic. Mareliz López Orozco	Miembro	Centro de Emergencia Mujer	ASISTIO
11	Javier Velazco Chirinos	Miembro	Subprefecto Provincial	ASISTIO
12	Rómulo Delgado Medina	Miembro	Director Agencia Agraria Castilla	ASISTIO

A continuación hace uso de la palabra el Presidente del COPROSEC Interino Juan de Dios del Carpio Medina, quien en atención a sus funciones comprendidas en el D.S. N° 010-2019-IN realiza el saludo correspondiente a las autoridades, indicando la orden del día y compromisos.

Hace uso de la palabra el Señor Miguel Cateriano Wendorff encargado de la Secretaria Técnica del COPROSEC, quien manifiesta que como primer término se dará juramento al nuevo integrante del COPROSEC – Castilla, el Mayor PNP Yhan Egberth Paucar Rodríguez, para tal efecto se invita al señor presidente del COPROSEC para la juramentación correspondiente.

A continuación el Secretario Técnico del COPROSEC presenta el Diagnostico Situacional de la Seguridad Ciudadana en la Provincia de Castilla, para la consolidación de la valorización de la gravedad de los hechos delictivos a Trávez de la plataforma del <https://observatorio.mininter.gob.pe/>

En su exposición solicita a los miembros del COPROSEC que en una próxima reunión se proceda a la consolidación de la valorización de la gravedad de los hechos delictivos de tanto provincial como del distrito capital.

Luego de las deliberaciones y compromisos, se acuerda:

ACUERDOS:

1. Las siguientes reuniones para la elaboración de la matriz se van a realizar de manera virtual después de las 15:00 horas.
2. A pedido del alcalde de Pampacolca los integrantes del COPROSEC sean puntuales en las reuniones con el COPROSEC.
3. Que la entrega de indumentaria para las juntas vecinales y VAPES se posterga para la 3ra semana de Octubre.
4. A pedido del Señor Alcalde de Uraca Ing. Fidel Alpaca solicita que la presidencia del COPROSEC oficie a la Policía especializada de trata de personas ante las crecientes amenazas que vienen recibiendo ciudadanos del Distrito de Corire.
5. Para la siguiente Reunión Ordinaria del COPROSEC la utilización de una ficha de registro para Ciudadanos extranjeros.
6. Solicitar al Director de la Red de Salud que durante el tiempo de atención que tenga cada Posta o Centro de Salud siempre haya un profesional de manera permanente, va que se vienen dando casos.